

Presidente Kast llegará a Chillán para encabezar apertura del Centro Teletón

Recinto, que beneficiará a más de 700 familias de las 21 comunas de Ñuble, fue financiado por el Gobierno Regional de Ñuble, a través de recursos que la actual Ley de Presupuestos busca recortar.

Ciudad. P6

Campusano y el desahogo de Ñublense: “Era importante volver a la senda”

Deportes. P14



Ciudad. P4

Vecinos del sector suroriente de
Chillán denuncian falta de agua
potable y caminos en mal estado



Homocidios registran baja de 13,3% en Ñuble: del total más de la mitad fue con armas de fuego

13 asesinatos se han cometido este año, entre ellos el de dos adolescentes de 17 años. La capital regional concentra la mayoría de estos hechos, con ocho sucesos, entre ellos el de este fin de semana.

Ciudad. P6

Legisladores
de Ñuble piden
cautela antes
de definir
adhesión a
coalición
impulsada
por Trump



Política P9

Impulsan
sello de
calidad para
los vinos
del Valle
del Itata

Economía. P10



Opinión & debate.

EDITORIAL

Descentralizar oportunidades

El proyecto considera una inversión regional superior a los \$12 mil millones en su etapa de construcción, financiada por el Gobierno Regional, y una infraestructura que supera los 3.600 metros cuadrados, con espacios especializados para distintas terapias. Su materialización demuestra que las prioridades regionales pueden traducirse en obras concretas cuando existe voluntad política, coordinación institucional y capacidad de ejecución.

Este jueves 29 de octubre, Ñuble concretará uno de los anhelos más significativos de sus familias: la apertura del Instituto Teletón, una infraestructura que permitirá acercar la rehabilitación especializada a cientos de niños, niñas y jóvenes de la región. Se trata de un avance concreto en descentralización, equidad territorial y calidad de vida.

Hasta ahora, numerosas familias debían trasladarse a Concepción o Talca para acceder a los tratamientos de sus hijos. Ese recorrido implica tiempo, gastos de transporte y alimentación, ausencias escolares y, en muchos casos, dificultades para compatibilizar las terapias con el trabajo y las responsabilidades familiares. La distancia es clave cuando la rehabilitación requiere continuidad, compromiso y acompañamiento permanente.

La puesta en marcha del instituto permitirá cambiar esa realidad. Cerca de 700 niños, niñas y jóvenes de Ñuble podrán acceder a una atención más próxima a sus hogares, con mejores posibilidades de compatibilizar sus tratamientos con la vida familiar y escolar. La cercanía también facilitará el vínculo con los profesionales y reducirá una parte de la carga que han debido asumir durante años padres, madres y cuidadores.

La magnitud de este avance se comprende mejor al observar el camino recorrido. En junio, la recepción definitiva de las obras marcó el término de la construcción del recinto. En septiembre, el Ministerio de Obras Públicas entregó el edificio al Gobierno Regional para avanzar hacia su habilitación. Ahora, con la autoriza-

ción sanitaria obtenida el 26 de octubre, están dadas las condiciones para iniciar su funcionamiento.

El proyecto considera una inversión regional superior a los \$12 mil millones en su etapa de construcción, financiada por el Gobierno Regional, y una infraestructura que supera los 3.600 metros cuadrados, con espacios especializados para distintas terapias. Su materialización demuestra que las prioridades regionales pueden traducirse en obras concretas cuando existe voluntad política, coordinación institucional y capacidad de ejecución.

La iniciativa es también un ejemplo de lo que puede conseguir la colaboración entre instituciones con responsabilidades distintas, pero con un objetivo común. La Municipalidad de Chillán facilitó el terreno mediante un comodato por 50 años; el Gobierno Regional financió la construcción y asumió la tarea de completar el equipamiento; el Ministerio de Obras Públicas, a través de su Dirección de Arquitectura, estuvo a cargo de la ejecución, y la Fundación Teletón aportará su experiencia y el modelo de atención que caracteriza a su red de institutos. La autorización sanitaria, por su parte, permitió completar las condiciones necesarias para abrir sus puertas.

La coordinación fue la condición para convertir una demanda sostenida por las familias en una respuesta concreta. En una región que busca consolidar su autonomía y reducir las brechas con territorios más desarrollados, el instituto demuestra la importancia de que las decisiones de inversión respondan a necesidades identificadas desde el propio territorio.

Opinión

Crisis climática: el nuevo costo que el mercado inmobiliario debe comenzar a incorporar



Soledad Gaete
Presidenta de ACOP Cámara
Nacional de Servicios
Inmobiliarios

Durante años, al evaluar una propiedad, factores como ubicación, conectividad, superficie, antigüedad y calidad de las terminaciones han ocupado un lugar central. Sin embargo, existe una variable que comienza a adquirir cada vez mayor relevancia y, que desde el mercado inmobiliario, debemos mirar con más atención: la exposición a los efectos del cambio climático.

Inundaciones, incendios, temperaturas extremas, sequías o eventos meteorológicos de mayor intensidad pueden generar un impacto directo sobre una vivienda y su entorno. Por lo mismo, traducirse en mayores costos de reparación, mantención, seguros y, eventualmente, en una menor tasación.

Un estudio del Banco Central de Chile estima que el 39% del valor de los bienes raíces del país tiene algún grado de vulnerabilidad física asociada al cambio climático.

La recurrencia alcanza su mayor nivel en la macrozona centro, con más de la mitad de las propiedades expuestas, mientras que en la zona norte abarca a un tercio de las construcciones. Entre los riesgos analizados,

las inundaciones aparecen como la principal amenaza para los bienes raíces.

Desde ACOP, con presencia de asociados en distintas regiones del país, vemos que este desafío no puede analizarse únicamente desde Santiago. Lo ocurrido en la Región de Coquimbo, por ejemplo, vuelve a poner sobre la mesa una pregunta que el mercado inmobiliario tendrá que abordar con mayor frecuencia: ¿cómo se incorpora el riesgo climático al momento de comprar, vender o mantener un departamento o casa?

A todas luces, la adaptación climática comienza a convertirse también en un asunto inmobiliario. La información sobre riesgos y las características de cada territorio tendrán un peso cada vez mayor en las decisiones inmobiliarias y, por lo mismo, ganarán importancia en el proceso de ponderación que los corredores de propiedades hacen al momento de asesorar a un cliente en su proceso de compra-venta.

En la práctica, esto significa que una propiedad no debería evaluarse únicamente por sus características físicas o por su ubicación, sino también por las condiciones del territorio en que se encuentra.

Revisar antecedentes de inundaciones, quebradas inactivas u otros eventos que hayan afectado históricamente a una zona, conocer las medidas de mitigación existentes y considerar el estado de la infraestructura pueden ser elementos relevantes para anticipar costos y riesgos futuros. No se trata de incorporar una nueva barrera a las operaciones inmobiliarias, sino de contar con más información para que compradores, vendedores y propietarios puedan tomar mejores decisiones.

Como gremio, creemos que esta conversación debe incorporar las distintas realidades territoriales del país. La información sobre riesgos, las características de cada zona y la infraestructura de los inmuebles serán cada vez más relevantes para tomar decisiones inmobiliarias responsables.

Asimismo, esta es una conversación que merece ser ampliada y considerar a todos los actores de la industria: arquitectos, constructores, ingenieros y desarrolladores inmobiliarios, entre otros. Solo así, podremos tener una mirada ampliada del desafío que se viene para las ciudades y viviendas en Chile.

LA DISCUSIÓN

Director: Vladimir Araya Gamboa • **Representante legal:** Carolina Andrea Rosales Durán • **Domicilio:** 18 de septiembre 721 • **Fono:** 42 2296 032 • **Propietario:** Empresa Periodística La Discusión S.A. • **Correo electrónico:** diario@ladiscusion.cl • **Sitio web:** www.diarioladiscusion.cl • Empresa Corporación Universidad de Concepción.

FRASES DE HOY



Queremos que cada inmueble fiscal tenga un propósito y se transforme en una oportunidad concreta para el desarrollo”

CATALINA PAROT
MINISTRA DE BIENES NACIONALES



Me parece bien que el gobierno esté tomando lección de situaciones anteriores, y se tome con cautela esta definición”

GUSTAVO SANHUEZA
SENADOR UDI

CARTAS AL DIRECTOR

Destacada

Obras hermosas, colores discutibles

Señor Director:
En Chillán tenemos que reconocer que se han realizado varias obras hermosas y bien diseñadas en este último tiempo, y yo destacaría el monumento a Claudio Arrau sentado frente al piano en la plaza principal de nuestra ciudad, así como las letras ubicadas en el acceso norte de Chillán.
Estas últimas de un tamaño impresionante de cinco metros de altura, sin lugar a dudas una obra genial. También encuentro hermoso el proyecto que se está realizando en el mercado de Chillán, y lo bueno hay que destacarlo y reconocerlo. Pero siempre he pensado que las cosas entran por la vista, los colores son los que dan vida, además existen variedades de tonos que está comprobado que producen o generan paz o nerviosismo, lo otro es el gusto de cada uno.
Pero existen gustos, que estoy seguro que muchos estarán de acuerdo conmigo, como ese color envejecido -color “óxido”- que tienen las letras de la entrada o la escultura de Claudio Arrau, que me parece desastroso y, a mi parecer, en vez de enaltecer las obras las disminuyen y me acabo de dar cuenta que el frontón de la renovación del tradicional mercado, al parecer, también será de “color óxido”.
A mi entender, el monumento a Claudio Arrau luciría mejor negro y las letras blancas o de cualquier otro color que las destaque. Es una humilde opinión que no estaría demás tomar en consideración.

Martillero Judicial

Víctor Guíñez Sepúlveda

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Proteger a las víctimas

Señor Director:
Las rebajas de condenas a personas sentenciadas por violación y abuso sexual contra menores de edad han abierto una discusión que Chile no puede eludir: ¿estamos poniendo en el centro la protección de las víctimas?
La justicia debe actuar con rigor, transparencia y respeto irrestricto al Estado de Derecho. Pero ningún procedimiento administrativo puede transformarse en una señal de indiferencia frente a delitos que destruyen vidas y dejan consecuencias permanentes en las víctimas y sus familias.
Lo que proponemos es cerrar definitivamente los vacíos legales que permiten interpretaciones contradictorias, establecer criterios estrictos para estos beneficios y fortalecer la participación y protección de las víctimas. También corresponde revisar las decisiones adoptadas y determinar sus responsabilidades, siempre dentro del marco constitucional.
La seguridad y la dignidad humana no admiten dobles estándares. Una sociedad que protege a sus niños debe exigir instituciones coherentes, leyes claras y consecuencias efectivas. La justicia no puede perder de vista a quienes más necesitan protección.

Jorge Ávila Bobadilla
Presidente regional de Evópoli

Termómetro Pyme octubre

Señor Director:
Recientemente se publicó la Ley de Reconstrucción Nacional. Desde enero, el Termómetro Pyme —de Propyme y DefensaDeudores.cl— sigue de cerca cómo viven las pymes este año. Su medición de octubre, entre el 1 y el 7, retrata la situación justo antes de que las medidas de la ley empiecen a regir, y permite preguntarse si esa ley responde a lo que ellas viven.
Aunque los despidos bajaron siete puntos, a 29%, el cuadro sigue siendo de ahogo. Un 80% reporta mayores costos, la cifra más alta que ha regis-

trado el sondeo, y solo un 16% de ese grupo pudo subir sus precios para compensarlos. Además, un 41% tiene deudas con la Tesorería y un 31% no pagó a tiempo las cotizaciones de sus trabajadores.
La ley sí responde a una parte: abre por 180 días la posibilidad de regularizar deudas con la Tesorería, con rebaja de intereses y multas. Es una buena noticia, pero solo cubre deudas vencidas al 31 de diciembre de 2025, y la presión que mide el sondeo es la de los últimos meses.
El resto de las medidas apunta a otro lado. La baja gradual del impuesto a las utilidades de las empresas ayuda a quien gana dinero, pero poco a quien está operando a pérdida por el alza de costos, que es el caso de un 10% de las empresas afectadas. Y la reforma de fondo a los plazos de pago de las facturas, que incide directamente en la liquidez, quedó pendiente para el Estatuto Pyme 2.0; la ley solo tocó un punto acotado de ese tema, al exigir que el deudor se pronuncie en dos días hábiles cuando una pyme cede su factura a factoring.
Ese proyecto es la oportunidad de completar lo que la ley dejó a medias. Proponemos que permita a las pymes pagar en cuotas sus deudas con el Fisco y sus cotizaciones atrasadas, sin una fecha límite, para que puedan ponerse al día antes de que la mora termine en cobranza judicial o en el cierre del negocio.

Ricardo Ibáñez
Abogado de DefensaDeudores.cl

El criterio no se automatiza

Señor Director:
Promover la supervisión humana como salvaguarda frente a la inteligencia artificial encierra una contradicción flagrante: exigimos criterio y seniority cada vez más temprano, al tiempo que la automatización elimina las posiciones de entrada donde históricamente se formaba ese juicio.
El pensamiento crítico para interpelar a una máquina no se improvisa ni se compra con un algoritmo; requiere experiencia acumulada, interdisciplina y aprendizaje constante. Si desmante-

lamos los espacios formativos donde se adquiere el oficio, la supervisión humana será un mero trámite administrativo: nadie tendrá la preparación real para responder por lo que deciden las máquinas.

Cristóbal Hollstein
Director Educación Continua UNIACC

Ley de uso de la Fuerza

Señor Director:
Hoy, 16 de octubre, se publicó la Ley N.º 21.849, que establece normas generales sobre el uso de la fuerza para el personal de las Fuerzas de Orden y Seguridad Pública y de las Fuerzas Armadas en las circunstancias que señala. Su artículo 4 exige formación y capacitación adecuadas y periódicas. Cumplir esta obligación requiere mucho más que normas, protocolos y clases teóricas: exige disponer de infraestructura para entrenar y reentrenar al personal operativo.
Carabineros de Chile necesita Centros de Perfeccionamiento y Capacitación en todas las capitales regionales, equipados con polígonos de entrenamiento virtual y de tiro con armas de fuego, dotados de tecnología apropiada e instructores certificados. La preparación práctica debe permitir ejercitar procedimientos, mejorar la toma de decisiones bajo presión y fortalecer la Doctrina Táctica institucional.

Así como las universidades cuentan con laboratorios para aplicar los conocimientos teóricos, las instituciones policiales requieren instalaciones especializadas para desarrollar y mantener las competencias que demanda el servicio. Para su ejecución, podrían aprovecharse terrenos fiscales disponibles.
La nueva ley eleva las exigencias y responsabilidades del personal. Por ello, el Estado debe proporcionar los medios para cumplirlas. No basta con exigir un uso profesional, racional y responsable de la fuerza: hay que garantizar las condiciones para practicarla. Proteger la vida de quienes nos protegen es una responsabilidad institucional.

Hero Negrón Schlotterbach

ARCHIVO LA DISCUSIÓN



21/10/1980
Se promulga la
Constitución de 1980

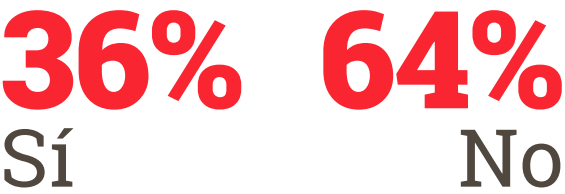
FOTO DEL LECTOR



Más de 300 árboles plantados fortalecen restauración del bosque nativo en Altos de Ninhue. En el marco del Proyecto GEF Restauración de Paisajes, estudiantes del Liceo Bicentenario Arturo Prat Chacón de Ninhue participaron en el cuarto ciclo de voluntariado, contribuyendo a la recuperación de ecosistemas degradados mediante la plantación de 120 ejemplares nativos, que se suman a los plantados durante las jornadas anteriores, superando así los 300 árboles en el sector.

ENCUESTA DEL DÍA

¿El comercio informal debe ocupar el Patio 5 de Abril del Mercado?



Ciudad.



No hay agua potable, y eso supuestamente es porque solo hay como 10 familias que poseen título de dominio y el resto vive en terrenos tomados”

LORETO LAGOS
RESIDENTE DEL SECTOR

SECTOR VERDE ESPERANZA, DETRÁS DEL PARQUE LAS FLORES

Vecinos del sector suroriente de Chillán denuncian falta de agua potable y caminos en mal estado

Sector fue incorporado como zona de extensión urbana mediante el Plan Regulador Intercomunal de Chillán y Chillán Viejo (Prich) de 2007, condición que posteriormente fue recogida por el Plan Regulador Comunal de Chillán.

ANTONIETA MELEAN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

La falta de acceso al agua potable, el deterioro de los caminos y las filtraciones de un canal durante el invierno son parte de las principales preocupaciones de los vecinos del sector Verde Esperanza, ubicado detrás del Parque Las Flores, en el sector nororiente de Chillán, donde viven cerca de 30 familias que esperan respuestas frente a sus demandas que se arrastran desde hace décadas.

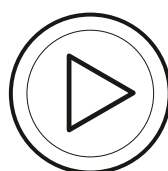
Loreto Lagos Arias, residente del sector, comentó a La Discusión que actualmente las familias deben recurrir a distintas alternativas para abastecerse de agua, entre ellas camiones aljibe y pozos particulares. Sin embargo, advirtió que el agua proveniente de los pozos no es apta para el consumo humano.

“No hay agua potable, y eso supuestamente es porque solo hay como 10 familias que poseen título de dominio y el resto vive en terrenos tomados. Según el Plan Regulador, el sector del Puente El Gato ya no sería un sector rural, pasó a ser parte urbana”, explicó.

La chillaneja planteó la necesidad de que se evalúen alternativas para las familias que cuentan con títulos de dominio y que se entregue información clara sobre las posibilidades de acceder a este servicio básico. La situación también genera preocupación por sus posibles efectos en la salud, ya que niños del sector han presentado problemas estomacales, por lo que Lagos manifestó su inquietud por el consumo de agua de pozo al interior de algunos hogares.

Otra de las dificultades que enfrentan los residentes del sector Verde Esperanza es el mal estado de las calles, situación que complica especialmente el desplazamiento de adultos mayores, niños y personas con problemas de movilidad.

“El mal estado de los caminos afecta a los adultos mayores porque se pueden caer, hay muchos adultos enfermos, que usan bastón, o han tenido problema vascular y se les dificulta mucho caminar. También atraviesa un canal que empeora el problema, especialmente en invierno, afectando las condiciones del



Ver Video

camino y provocando inundaciones en algunas viviendas. Nunca han dado una respuesta, nunca han ido a arreglar o entubar ese canal”, dijo Lagos.

Agregó que, hasta ahora, no han tenido acercamientos con la actual administración municipal y que ninguna autoridad ha visitado el sector para conocer directamente sus necesidades.

La vecina recordó que, durante la administración del exalcalde Aldo Bernucci, se instalaron luminarias y se habilitó una plaza en un terreno que anteriormente era un sitio eriaz utilizado como basural.

“Esperamos que las autoridades, por último, se acerquen y nos arreglen el camino y nos den una respuesta formal del por qué no existe una posibilidad de que a nosotros nos den agua, por lo menos a las familias que tienen título de dominio”, expresó.

Gestiones

Desde la Secretaría Comunal de Planificación (Secpla) de la Municipalidad de Chillán informaron

que el sector Verde Esperanza fue incorporado como zona de extensión urbana mediante el Plan Regulador Intercomunal de Chillán y Chillán Viejo (PRICH) de 2007, condición que posteriormente fue recogida por el Plan Regulador Comunal de Chillán de 2016.

“Este sector se ha consolidado principalmente mediante viviendas de autoconstrucción, sin que se hayan ejecutado integralmente las obras de urbanización necesarias para disponer de infraestructura y servicios básicos. En este sentido, su incorporación a la planificación urbana establece las condiciones para su desarrollo, lo cual debe ser generado a partir de proyectos que deben ser desarrollados y financiados por diferentes organismos”, explicaron.

Respecto de la principal demanda relacionada con el acceso al agua potable, el municipio identificó como alternativa una extensión de las redes del Servicio Sanitario Rural (SSR) Cipreses Boyén.

Esta opción, sostuvieron, debe ser evaluada por los organismos

competentes en coordinación con el operador del sistema. La alternativa se plantea debido a las dificultades que presenta la actual configuración del sector para abordar una eventual ampliación del territorio operacional de una empresa sanitaria.

Desde el municipio indicaron además que “ha oficiado en reiteradas oportunidades a la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), solicitando considerar la incorporación de Verde Esperanza mediante una ampliación del Servicio Sanitario Rural. Estas gestiones se sustentan en que el diseño del sistema Cipreses Boyén, desarrollado por el municipio, contempló la demanda del sector dentro de sus proyecciones de abastecimiento”.

Agregaron que “la materialización de esta solución requiere la evaluación técnica, las aprobaciones y la priorización correspondientes por parte del MOP, a través de la DOH, además de la disponibilidad de financiamiento”.

En ese escenario, el municipio informó que podría evaluar la elaboración de un diseño para la extensión de las redes, siempre que previamente exista un compromiso de financiamiento para la ejecución de las obras por parte del MOP.

En cuanto a los caminos interiores, desde Secpla precisaron que, “de acuerdo con los antecedentes disponibles, las vías interiores del sector se emplazan en terrenos de propiedad privada, circunstancia que limita la intervención municipal directa. Igualmente esperamos que las personas que construyen se hagan responsables de cumplir con las normas urbanística y ejecutar las obras necesarias para poder tener la recepción del loteo en cumplimiento de las normativas nacionales y comunales”.

Vecina planteó la necesidad de que se evalúen alternativas para las familias que cuentan con títulos de dominio.

Caminos en terreno particular

Desde el Secpla explicaron que las vías interiores del sector se emplazan en terrenos de propiedad privada, circunstancia que limita la intervención municipal directa. “Esperamos que las personas que construyen se hagan responsables de cumplir con las normas urbanística y ejecutar las obras necesarias para poder tener la recepción del loteo en cumplimiento de las normativas nacionales y comunales”, detallaron.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

UBICADO EN AVENIDA LIBERTAD N° 125

Destinan terreno para construir edificio de la Contraloría Regional

Permitirá desarrollar un proyecto de infraestructura institucional de aproximadamente 2.148 metros cuadrados, distribuidos en cuatro pisos y un subterráneo.

El Ministerio de Bienes Nacionales concretó la destinación de un inmueble fiscal para la construcción de la nueva sede regional de la Contraloría General de la República.

El terreno, ubicado en Avenida Libertad N° 125, en la comuna de Chillán, cuenta con una superficie de 990,45 metros cuadrados y permitirá desarrollar un proyecto de infraestructura institucional de aproximadamente 2.148 metros cuadrados, distribuidos en cuatro pisos y un subterráneo, que incluirá oficinas, espacios de atención ciudadana y un auditorio.

La iniciativa busca reemplazar las actuales dependencias arrendadas de la Contraloría Regional, que no cumplen con todos los estándares requeridos para el adecuado desarrollo de sus funciones, permitiendo avanzar hacia una infraestructura propia, moderna y acorde con las

La iniciativa busca reemplazar las actuales dependencias arrendadas de la Contraloría Regional.



necesidades de la institución.

La ministra de Bienes Nacionales, Catalina Parot, destacó la entrega: “Los bienes del Estado deben estar al servicio de Chile y de sus ciudadanos. Con este proyecto no solo estamos avanzando en la destinación de un terreno fiscal, sino que estamos contribuyendo a fortalecer una institución fundamental para nuestra democracia, encargada de velar por el correcto uso de los recursos públicos y la probidad. Queremos que cada inmueble fiscal tenga un propósito y se transforme en una oportunidad concreta para el desarrollo del país”, señaló la secretaria de Estado.

La Contralora General de República valoró el trabajo de Bienes Nacionales. “Les quiero agradecer a los funcionarios de ambas instituciones que estuvieron detrás de esta entrega

y a la ministra por acelerar lo más posible estas destinaciones y esto traerá 1.000 puestos de trabajo. Será un aporte a la ciudad y la relación con los otros servicios públicos. Tenemos mucha esperanza para que tengamos el nuevo edificio construido cuanto antes”, puntualizó.

La ministra enfatizó la importancia de fortalecer las capacidades institucionales en las regiones. “Un Estado más eficiente y transparente necesita instituciones sólidas, con infraestructura adecuada para cumplir sus funciones. Ñuble merece contar con servicios públicos modernos y de calidad. Esta iniciativa es una muestra concreta de cómo podemos poner el patrimonio de todos los chilenos al servicio de una mejor gestión pública y una atención más cercana a las personas”, agregó Parot.



Queremos que cada inmueble fiscal tenga un propósito y se transforme en una oportunidad concreta para el desarrollo del país”

CATALINA PAROT
MINISTRA DE BIENES NACIONALES

Liceo Bicentenario de San Nicolás y Mundo sellan alianza para fortalecer proyecto educativo de reconocimiento mundial



El convenio dotó al plantel escolar de conectividad de fibra óptica sin costo, además de incorporar 15 notebooks, televisores y proyectores, entre otros equipamientos, con el fin de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes del internado provenientes de las diferentes comunas que componen la Región de Ñuble.

El Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás, reconocido a nivel mundial dentro de los 50 establecimientos finalistas del Global Schools Prize 2026 en la categoría Educación STEM, dio un nuevo paso en su proyecto educativo tras concretar una alianza con Mundo Telecomunicaciones. El convenio entregó nuevas herramientas tecnológicas a la comunidad escolar y abrirá más oportunidades de aprendizaje para sus estudiantes.

Como parte de este acuerdo, Mundo aportó conectividad de fibra óptica sin costo, tanto para la infraestructura del liceo como para el internado. También donó 15 notebooks, televisores, proyectores y otros equipos tecnológicos. Estos recursos servirán para enriquecer las experiencias dentro del aula, apoyar el trabajo de los docentes y fortalecer las

habilidades de los estudiantes con tecnología de punta.

Para el establecimiento, esta alianza representa mucho más que la llegada de nueva tecnología. El convenio reconoce el trabajo que la comunidad educativa ha desarrollado durante años y entrega nuevas herramientas para apoyar talentos, sueños y los proyectos de vida de sus estudiantes.

Víctor Reyes, director del Liceo Bicentenario de Excelencia Polivalente San Nicolás, afirmó que “las clases de los profesores, la conectividad que lograrán los estudiantes con sus familias, será espectacular. Desde el internado al mundo, siempre con la finalidad de mejorar las expectativas de sus estudiantes y para que todos los sueños que ellos tienen se concreten”.

El acuerdo se firma en un año significativo para la comunidad escolar, tras su selección entre los 50 finalistas del Global Schools Prize 2026, en la categoría Educación STEM. Este reconocimiento internacional denota el compromiso y el trabajo de estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias de San Nicolás y Ñuble.

Por su parte, Enrique Coulembier, CEO de Mundo Telecomunicaciones, explicó que cuando conocieron la historia del establecimiento, entendieron que debían apoyarlos. “Estas son las historias que transforman la realidad, que cambian vidas. Con esfuerzo y compromiso, toda una comunidad educativa sacó adelante a sus estudiantes y hoy todo



Chile debe sentir orgullo de contar con un liceo de excelencia que es reconocido a nivel mundial. Por eso hoy estamos aquí, apoyando a quienes lo dan todo por la excelencia”, expresó.

Con este aporte Mundo se suma como aliado al proyecto que el Liceo Bicentenario de San Nicolás construye junto a su comunidad. Hoy tecnología robusta, con la internet fibra más rápida del planeta según los reconocimientos de Ookla y nPerf, quedan al servicio de niños,

niñas y jóvenes, quienes en total suman 2.700 estudiantes distribuidos desde pre-kinder a cuarto medio.

La alianza también reafirma el compromiso del establecimiento con una educación pública innovadora, inclusiva y conectada con el mundo. Desde San Nicolás, su comunidad educativa demuestra una vez más que el talento, el esfuerzo y la colaboración pueden aportar a la transformación de la educación chilena.

Ciudad.

Presidente Kast llegará a Chillán para encabezar apertura del Centro Teletón

La inauguración del Instituto Teletón de Ñuble tendrá un telón de fondo político y presupuestario. Este jueves 29 de octubre, el Presidente José Antonio Kast llegará a Chillán para encabezar la apertura del recinto, en momentos en que su gobierno negocia con los gobiernos regionales el nivel de los recortes contemplados para 2027.

La paradoja es que el centro, que beneficiará a más de 700 familias de las 21 comunas de Ñuble, es precisamente una muestra de la capacidad de decisión e inversión regional que hoy está en discusión. Las obras civiles, que superaron los \$12.400 millones, fueron financiadas por el Gobierno Regional de Ñuble, mientras la Municipalidad de Chillán aportó el terreno en comodato.

El proyecto permitió concretar una demanda larga-

mente esperada por las familias de la región, que hasta ahora debían trasladarse a Concepción o Talca para acceder a prestaciones de rehabilitación.

La visita presidencial se producirá un día después de una nueva reunión, programada para este miércoles 28, entre el gobierno central y los gobernadores regionales. La cita buscará afinar el acercamiento alcanzado en los últimos días y avanzar hacia un acuerdo que permita moderar la reducción de recursos para los gobiernos regionales en la Ley de Presupuestos 2027.

El gobernador de Ñuble, Óscar Crisóstomo, ha advertido sobre el impacto que tendría una disminución de los fondos regionales en la capacidad de responder a las necesidades del territorio, en particular en iniciativas de infraestructura y programas sociales.



13 ASESINATOS SE HAN COMETIDO ESTE AÑO, ENTRE ELLOS EL DE DOS ADOLESCENTES DE 17 AÑOS

Homocidios bajan en un 13,3% en Ñuble: del total de casos más de la mitad fue con armas de fuego

Conforme a antecedentes del Ministerio Público, en 12 de estas investigaciones ya hay imputados formalizados o identificados. La capital regional concentra la mayoría de estos hechos, con ocho sucesos, entre ellos el de este fin de semana.

FELIPE AHUMADA JEGÓ
fahumada@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

A 13 llegó la cifra de homicidios registrados en la Región de Ñuble durante 2026, uno menos que los contabilizados en igual referencia temporal de 2025, lo que equivale a una baja del 13,3%.

De los casos de este año, siete fueron cometidos con armas de fuego, cifra muy superior a la de 2025, con dos a la fecha.

En las otras seis investigaciones se arrojó que hubo dos casos con objetos y cuatro con armas blancas.

Del total regional, ocho fueron en Chillán, dos en Coihueco, mientras que Quirihue, San Carlos y El Carmen, suman un caso cada uno.

En 12 de estas investigaciones, existen imputados formalizados o personas identificadas como presuntos responsables.

El último hecho ocurrió la madrugada del domingo 25 de octubre en la población Santa Filomena de Chillán, donde un adolescente de 17 años murió tras recibir un disparo en el rostro, y el imputado -Franco Cádiz Ortiz, de 21 años- quedó en prisión preventiva.

La víctima es el segundo menor de edad asesinado este año.

La fiscal Mary Carmen Farías explicó que el imputado, “manteniendo en su poder un arma de fuego, tipo escopeta corta, efectuó un disparo a corta distancia apuntando hacia el rostro de la víctima, ocasionándole la muerte de forma inmediata”.

La Brigada de Homicidios de la PDI realizó diligencias para establecer su identidad y ubicación. Además del homicidio, Cádiz fue formalizado por porte ilegal de arma de fuego y porque también incumplió el arresto domiciliario nocturno que mantenía en otra causa.

El seremi de Seguridad Pública, Héctor Ponce, comentó que, pese a que Ñuble mantiene una tasa de



Lo anterior no demuestra por sí solo un deterioro sostenido, pero sí justifica analizar cada caso”

HÉCTOR PONCE
SEREMI DE SEGURIDAD

homicidios relativamente baja, es necesario examinar las circunstancias de cada caso, especialmente el uso de armas de fuego y los conflictos interpersonales que pudieran estar relacionados con otros delitos.

“Lo anterior no demuestra por sí solo un deterioro sostenido, pero sí justifica analizar cada caso”, sostuvo la autoridad, quien planteó que el análisis debe considerar las características de los hechos y sus posibles vínculos con otras actividades delictuales.

Baja de 15,5% en el país

Dentro del contexto nacional, en tanto, las cifras preliminares del Ministerio de Seguridad Pública registraban 733 víctimas de homicidio consumado al 18 de octubre, frente a las 867 contabilizadas en el mismo período de 2025. La diferencia representa una disminución del 15,5%.

El ministro de Seguridad Pública, Martín Arrau, informó que el balance también muestra una reducción del 14,3% en los robos violentos, equivalente a 11.915 casos policiales menos que en el período comparable del año anterior.

Un joven de 17 años fue ultimado por un disparo con escopeta a escasa distancia de su rostro.





Este nuevo episodio se suma a los diversos pulsos eruptivos registrados durante los últimos días.

REPORTE DE SERNAGEOMIN

Volcán Chillán genera columna eruptiva de 960 metros de altura

La columna presentó una coloración gris oscura, vinculada a la presencia de material piroclástico. El evento ocurrió a las 07.26 horas, según informó el Servicio Nacional de Geología y Minería.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

El Complejo Volcánico Nevados de Chillán registró una nueva explosión durante la mañana de este martes 27 de octubre, generando una columna eruptiva de 960 metros de altura, con presencia de material piroclástico y dispersión hacia el norte-noreste.

El evento ocurrió a las 07.26 horas, según informó el Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin).

De acuerdo con el Reporte Especial de Actividad Volcánica (REAV), emitido a las 07.55 horas, la explosión estuvo asociada a un sismo de largo periodo, con un desplazamiento reducido de 24 cm² y una señal acústica de 0,6 pascales, medida a una distancia de referencia de un kilómetro. La columna presentó

Alerta amarilla

Sernageomin mantiene la alerta técnica amarilla, mientras que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) conserva la Alerta Temprana Preventiva para las comunas de Pinto y Coihueco.

El organismo también informó que durante la madrugada se observó incandescencia en el centro de emisión, acompañada de explosiones, proyección de piroclastos y descenso de fragmentos incandescentes por la ladera noroeste del complejo volcánico.

Este nuevo episodio se suma a los

diversos pulsos eruptivos registrados durante los últimos días. Particularmente, el domingo 25 de octubre se reportaron múltiples emisiones de gases y material piroclástico, con columnas que alcanzaron hasta los 2.300 metros de altura, evidenciando una actividad eruptiva persistente en el macizo cordillerano.

Ante este escenario, Sernageomin mantiene la alerta técnica amarilla, mientras que el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) conserva la Alerta Temprana Preventiva para las comunas de Pinto y Coihueco, vigente desde el 15 de junio de 2026.

Asimismo, las autoridades mantienen un perímetro de seguridad de dos kilómetros alrededor del Centro de Emisión 3 (CE3), mientras continúa el monitoreo permanente del complejo volcánico y la coordinación de los organismos de emergencia ante eventuales cambios en su actividad.

Seremi de Salud de Ñuble detecta presencia de Listeria monocytogenes en paté de cerdo y decreta Alerta Alimentaria Birregional



En el marco del Programa Nacional de Vigilancia de Peligros Microbiológicos en Alimentos, y conforme a los resultados de los análisis realizados por los equipos técnicos del Laboratorio de la Seremi de Salud de Ñuble, se confirmó la presencia de Listeria monocytogenes en paté de cerdo elaborado por Cecinas Tres Torres, correspondiente a la producción del 16 de octubre con fecha de vencimiento el 10 de noviembre de 2026.

Ante este hallazgo, la Autoridad Sanitaria decretó Alerta Alimentaria Birregional (Ñuble – Biobío) e hizo un llamado a la población a no consumir el producto señalado si lo tiene en su domicilio.

“La Listeria monocytogenes es una bacteria presente en el ambiente que puede contaminar los alimentos y provocar listeriosis. Esta enfermedad generalmente presenta una baja morbilidad, pero puede alcanzar una alta mortalidad cuando se desarrolla en su forma invasiva”, precisó la seremi de Salud de la Región de Ñuble, Paulina Arriagada Sepulveda.

Los grupos de mayor riesgo son las mujeres embarazadas, recién nacidos, personas con enfermedades crónicas o inmunodeprimidas —como pacientes con cáncer, trasplantes de órganos, hemodiálisis o VIH— y adultos mayores, quienes tienen mayor probabilidad de desarrollar la forma invasiva de la enfermedad.

Los primeros síntomas pueden ser similares a los de un cuadro febril leve; sin embargo, la infección puede evolucionar hacia complicaciones graves, como sepsis, meningitis o meningoencefalitis. En mujeres embarazadas, además, puede provocar abortos, muerte fetal y enfermedades neonatales de carácter grave.

Frente a esta situación, la Autoridad Sanitaria de Ñuble ya realizó la retención preventiva del producto que se encontraba en la fábrica y se exigió a la empresa realizar el retiro del paté del mercado, lo cual será verificado por la autoridad. Asimismo, se inició un sumario sanitario y se decretó la prohibición de funcionamiento temporal, en su línea de elaboración de paté, debido al riesgo sanitario detectado.

AGROCHILLÁN S.A. JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de accionistas de Agrochillan Sociedad Anónima, en primera citación para el día jueves 12 de noviembre a las 16:00 horas, en Carretera Panamericana 3660, Chillán.

MATERIA A TRATAR:
Modificación social y transformación a SpA, otros de interés social.

Innovación y Ciencia.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

DIRIGIDO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Universidad de Concepción Campus Chillán realizó quinto Seminario de Salud Mental

La jornada reunió a especialistas que abordaron la colaboración, la resolución de conflictos y el autocuidado, promoviendo herramientas para mejorar las relaciones interpersonales y el bienestar de la comunidad universitaria.

Con el propósito de fortalecer el bienestar, el autocuidado y la colaboración dentro de la comunidad universitaria, la Universidad de Concepción realizó el quinto Seminario de Salud Mental, denominado “Fortaleciendo redes para el bienestar”, en el auditorio José Suárez Fanjul del Campus Chillán.

La actividad, desarrollada en el marco del mes de la salud mental, contempló diversas exposiciones y una clase magistral a cargo del psicólogo laboral y coach ontológico Carlos Díaz Lastreto, quien abordó prácticas organizacionales que favorecen el trabajo colaborativo y las relaciones interpersonales.

La directora general del Campus Chillán de la Universidad de Concepción, Macarena Dávila, destacó la importancia de generar espacios de encuentro y dar a conocer las unidades de apoyo disponibles para funcionarios y estudiantes.

“Es importante que los funcionarios, funcionarias y estudiantes de la universidad sepamos que existen varias instancias que se preocupan de la salud mental, de las relaciones interpersonales y de nuestro bienestar psicosocial y psicológico. Hacer

este seminario año a año, es reforzar la existencia de estas unidades, lo que hacen y que todos sepamos dónde acudir en caso de tener alguna situación personal que nos afecte en el trabajo”, señaló.

Por otra parte, la doctora Angélica Melita Rodríguez, encargada de la Unidad de Apoyo Psicosocial al Personal Universitario, explicó que el encuentro buscó fortalecer las redes de colaboración en materia de salud mental, agregando que “esta actividad la venimos desarrollando hace cinco años, en el marco del mes de la salud mental y con temáticas distintas”.

“Hoy hemos establecido este se-

minario con el lema de armar redes, articular redes, porque nos hemos dado cuenta de que establecer nexos y contactos de manera colaborativa ayuda en la promoción y prevención de la salud mental”, indicó.

Exposiciones

Uno de los principales expositores fue Carlos Díaz Lastreto, psicólogo laboral y coach ontológico, quien abordó las prácticas organizacionales que impactan en la colaboración.

“La investigación dice que los seres humanos somos bastante colaborativos por naturaleza, pero muchas veces en nuestra vida familiar, laboral o en otros espacios se instala

el conflicto o la competencia. Hay varias prácticas en el ámbito laboral que favorecen la colaboración. Por ejemplo, las reuniones: hay muchas experiencias de personas que asisten a reuniones de trabajo largas, aburridas y en las que no se respeta el tiempo. Hacer mejores reuniones impacta en la buena colaboración”, explicó.

El especialista también destacó la necesidad de que los equipos establezcan acuerdos sobre cómo relacionarse, interactuar y manejar sus diferencias, además de definir pautas de trabajo que permitan anticiparse a distintas situaciones.

La actividad contó con una clase magistral a cargo del psicólogo laboral y coach ontológico Carlos Díaz Lastreto.



Establecer nexos y contactos de manera colaborativa ayuda en la promoción y prevención de la salud mental”

MELITA RODRÍGUEZ
UNIDAD DE APOYO PSICOSOCIAL



Política.



Me parece bien que el gobierno esté tomando lección de situaciones anteriores, y se tome con cautela esta definición”

GUSTAVO SANHUEZA
SENADOR UDI

SUBSECRETARIO, MÁXIMO PAVEZ, VIAJÓ A REUNIÓN EN REPÚBLICA DOMINICANA EN MEDIO DE POLÉMICA

Legisladores de Ñuble piden cautela al Gobierno antes de definir adhesión a coalición impulsada por Trump

La Moneda mantiene en evaluación el ingreso de Chile a la A3C. Oposición puso el acento en la soberanía y el rol del Congreso, mientras el oficialismo destacó la coordinación internacional contra el crimen organizado.

ISABEL CHARLÍN REYES
icharlin@ladiscusion.cl
FOTO: AGENCIAS

La decisión del Gobierno de José Antonio Kast de mantener en evaluación la incorporación de Chile a la Coalición de las Américas contra las Organizaciones Criminales (A3C), impulsada por el Presidente estadounidense Donald Trump, abrió un debate que cruza la seguridad pública, la política exterior y las atribuciones del Congreso.

La definición quedó pendiente luego de una reunión en La Moneda entre el Mandatario y parte de su gabinete. El Ejecutivo confirmó que la postura oficial sería comunicada por el subsecretario del Interior, Máximo Pavez, representante chileno en el encuentro convocado en República Dominicana, el cual culminó ayer. La autoridad se vio envuelta en una polémica al publicar en redes sociales una fotografía viajando a su destino en el avión FACH, la cual le valió un llamado de atención de parte del ministro Claudio Alvarado, y las críticas desde la oposición.

Desde Ñuble, los parlamentarios consultados coincidieron en que el combate al narcotráfico y al crimen organizado requiere coordinación internacional, aunque marcaron diferencias respecto de los tiempos, las condiciones y el procedimiento para concretar una eventual adhesión.

El senador UDI, Gustavo Sanhueza, valoró que el Gobierno optara por actuar con cautela y abrir la discusión política antes de resolver.

“Me parece bien que el gobierno esté tomando lección de situaciones anteriores, se tome con cautela la definición de adherir a esta coalición y quiera sociabilizar con todos los actores políticos para considerar todas las opiniones al respecto”, sostuvo.

A su juicio, la decisión debe adoptarse con información suficiente sobre sus consecuencias. “Hay que analizar cuáles son las implicancias y repercusiones que esto tendría para nuestro país, y saber qué significa pertenecer a este grupo y cuáles serían también los beneficios”, afirmó, junto con



Subsecretario del Interior, Máximo Pavez, viajó a reunión de la A3C en República Dominicana.

expresar su confianza en que se priorizará el interés nacional.

Soberanía y rol del Congreso

Desde la oposición, la senadora PPD, Loreto Carvajal, consideró prudente que el Ejecutivo frenara una definición inmediata y planteó que el debate debe abordarse como una decisión de Estado.

“Primero, debe esclarecerse si participar del A3C requiere habilitación legal”, advirtió. También pidió llevar la discusión a las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas cámaras, para examinar sus alcances antes de comprometer al país en una iniciativa hemisférica.

“Estamos ante una decisión de

Estado de Chile que podría comprometer nuestra seguridad nacional y soberanía”, sostuvo Carvajal, quien planteó la necesidad de evaluar con seriedad las ventajas y los riesgos de la incorporación.

Una posición favorable a la cooperación, pero también condicionada a conocer los antecedentes, expresó el diputado independiente-DC Felipe Camaño. “El narcotráfico y el crimen organizado ya no son una amenaza lejana. Hoy son un problema de Estado, y para enfrentarlo necesitamos a todos los poderes del Estado en la misma sintonía”, afirmó.

El legislador resaltó que Chile avance en coordinación con otros

países, aunque recalcó que antes de adherir deben aclararse las implicancias. “Por eso esperamos que el Ejecutivo traiga pronto esos antecedentes al Congreso y aclare todos los puntos relevantes”, dijo.

En la misma línea, el diputado RN, Carlos Chandía, respaldó la decisión de esperar información y realizar consultas antes de resolver si Chile se incorpora formalmente o continúa como observador.

“Evidentemente resulta relevante trabajar en bloque y coordinadamente frente al narcotráfico y el crimen organizado en la región, pero Chile es un Estado que define su participación en este tipo de grupos considerando tanto su legislación interna como los tratados internacionales vigentes”, señaló.

Chandía también valoró que el Ejecutivo socialice la materia con el Congreso, al que definió como una institución fundamental en asuntos de seguridad nacional.

Decisión que trasciende al Gobierno

La mayor preocupación la expresó el diputado socialista, Francisco Crisóstomo, quien llamó a mantener la prudencia que, a su juicio, debe caracterizar la política exterior chilena, especialmente cuando están comprometidos intereses nacionales.

“Creo que debe mantenerse extrema prudencia y seguir la línea que caracteriza a Chile respecto de su política exterior, sobre todo cuando se tratan temas que comprometen el interés nacional”, sostuvo.

El parlamentario insistió en que la definición no puede tomarse de manera apresurada ni al margen del Poder Legislativo. “La decisión que se adopte debe ser tratada como política de Estado, no de forma apresurada ni a espaldas del Congreso Nacional”, afirmó.



Estamos ante una decisión de Estado de Chile que podría comprometer nuestra seguridad nacional y soberanía”

LORETO CARVAJAL
SENADORA PPD

Economía.

MONEDAS		UF		UTM OCTUBRE	IPC SEPTIEMBRE	
DÓLAR	\$ 985,14	HOY	\$ 41.231,70	\$ 72.151,00	MENSUAL	0,4%
EURO	\$ 1.097,16	MAÑANA	\$ 41.237,01		ACUM. 12 MESES	4,1%
SUPERMERCADOS		IMACEC		DESEMPLEO (JUNIO-AGOSTO)		
AGOSTO	-4,2%	AGOSTO	-1,0%	ÑUBLE: 11,2% / DIGUILLÍN: 10,5%		

Abren oportunidades de negocios para pequeños agricultores



Con la participación de representantes del sector público, se inauguró en la Viña Lomas de Llahuén, en Portezuelo, la segunda versión de la Semana de Negocios para la Agricultura Familiar Campesina (AFC), iniciativa que busca fortalecer la asociatividad, impulsar la comercialización y generar nuevas oportunidades para que las cooperativas agrícolas accedan a mercados nacionales e internacionales. La ceremonia contó con la presencia de representantes del Gobierno Regional, la Delegación Presidencial, Indap, ProChile y el Ministerio de Economía. La jornada inaugural contempló una Masterclass de Vinos de la Guía de Vinos AFC del Valle del Itata 2025, instancia en la que importadores de Estados Unidos, China y México degustaron 15 etiquetas de vinos elaborados por pequeños productores del Valle del Itata. Luego, los importadores se trasladaron

hasta la Viña Viejo Encino, en Coelemu, donde se realizó la segunda Masterclass. La Semana de Negocios para la AFC se desarrolla entre el 26 y el 30 de octubre, con la participación de 35 cooperativas del país. Uno de los principales hitos será la Rueda Internacional de Negocios 2026, que se realizará este jueves 29 en el Teatro Municipal de Chillán. La actividad vinculará a las cooperativas con cuatro importadores internacionales, cuatro concesionarias de alimentación Junaeb, dos cadenas de supermercados, representantes de Gendarmería y el Ejército, además de cuatro hoteles y restaurantes. La semana finalizará el viernes 30, con un seminario de oportunidades comerciales, que incluirá una charla magistral de Luis Schmidt, exembajador de Chile en China.

Proyecto pionero en Chile es ejecutado por la UBB y financiado por el GORE. Comité normativo ya definió reglas, procedimientos y gobernanza del sistema de certificación, que comenzará con un piloto en noviembre.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Tras un proceso participativo se concretó el cierre del diseño normativo del “Sello de Calidad para los vinos del Valle del Itata”, un proyecto empujado por productores y profesionales que apunta a reconocer el patrimonio vitivinícola y fortalecer la proyección comercial de los vinos de la zona. La iniciativa es parte del proyecto “Transferencia de certificación y sello calidad para vino de la Región de Ñuble”, financiado por el Gobierno Regional y ejecutado por la Universidad del Bío-Bío. Su desarrollo contempla el fortalecimiento de capacidades de análisis enológico, la construcción de instrumentos normativos y la generación de mecanismos de gobernanza que permitan dar sostenibilidad al futuro sistema de certificación.

Proceso participativo

Entre septiembre y octubre de 2026, los 16 integrantes del Comité Normativo trabajaron en la definición de las reglas y procedimientos del futuro sello. Como resultado, se elaboraron cuatro instrumentos fundamentales: el reglamento, el manual de auditoría, el documento de gobernanza, certificación y sostenibilidad, y las bases.

Edgardo Candia, enólogo y responsable de la coordinación temática, recordó que “junto a colegas y productores hace años teníamos la aspiración de implementar un sello de calidad para los vinos del Itata, para reconocerlos, certificar su calidad mínima y ofrecer una herramienta de marketing, para que cualquier consumidor pueda comprar con la seguridad de que el vino no tiene defectos”. Explicó que eso significa que el vino “no está oxidado ni vinagre, no está reducido, no tiene aromas extraños

ni contaminación microbiana evidente, no está con exceso de preservantes y, además, cumple los requisitos legales que exige el SAG”.

Precisó que los vinos que postulen serán sometidos a análisis químicos (alcohol, anhídrido sulfuroso, acidez volátil, presencia de preservantes y sacarosa, entre otros); y a la evaluación sensorial por parte de un panel de degustación.

“En Chile, este Sello es pionero; y al igual que en algunas regiones de Europa, se les entrega a las viñas un distintivo que llevará cada botella, con el logo del Sello y un código QR que el consumidor podrá escanear para conocer más antecedentes del vino y del productor”, resumió el enólogo.

El proceso contó con el acompañamiento del equipo de la UBB encabezado por el director del proyecto, Jorge Moreno. “Estamos cumpliendo un primer hito muy importante, porque contamos con las bases que permitirán avanzar hacia el Sello. Pero igualmente relevante ha sido la participación de los viñateros, la interacción que hemos construido y su compromiso para continuar trabajando conjuntamente”, destacó el académico.

Sostenibilidad del Sello

La siguiente etapa considera la conformación de un Consejo Regulador autónomo de siete integrantes y el



Con colegas y productores, hace años teníamos la aspiración de implementar un sello de calidad para los vinos del Itata”

EDGARDO CANDIA
ENÓLOGO

PRODUCTORES Y PROFESIONALES DE LA REGIÓN

Impulsan sello de calidad para los vinos del Valle del Itata



desarrollo de una experiencia piloto.

Candia indicó que actualmente están en la etapa de promoción y convocatoria. “Nuestra idea es tener, al 15 de noviembre, los primeros postulantes, de manera de entregar el Sello a los primeros vinos hacia fines de noviembre”, adelantó.

El gobernador regional, Óscar Crisóstomo, destacó que el Sello constituye un avance en la generación de capacidades propias para fortalecer la competitividad regional. Asimismo, anunció que el Gobierno Regional apoyará financieramente los primeros años de funcionamiento del sistema de certificación, con miras a alcanzar su autonomía y

sostenibilidad.

Identidad

El productor e integrante del Comité Normativo, Pablo Herrera, enfatizó que el principal atributo del Valle del Itata radica en una identidad vitivinícola construida durante siglos, marcada por condiciones geográficas particulares, predominancia de pequeños productores y variedades tradicionales.

Herrera también subrayó la importancia de construir un relato compartido que permita reconocer los atributos diferenciadores del territorio y fortalecer su posicionamiento.

País.



Banco Central mantiene en 4,5% la Tasa de Política Monetaria

En una decisión esperada, el Banco Central de Chile mantuvo la Tasa de Política Monetaria (TPM) en 4,5%. Sin embargo, la principal novedad es el cambio en el balance de riesgos del Banco Central, toda vez que reconoce que los riesgos inflacionarios "han aumentado de forma relevante", señalando al mismo tiempo que la actividad de corto plazo sigue mostrando debilidad. En el plano internacional, el comunicado afirma que se ha configurado un panorama de precios de energía más adverso. Asimismo, menciona el alza reciente de los valores de los alimentos, sumándose a las presio-

nes por costos de energía, transporte y fertilizantes asociadas a los conflictos bélicos. Además, señala la reciente depreciación del peso. Respecto a los precios domésticos, si bien el Banco Central destaca que la inflación de septiembre estuvo en línea con lo previsto, anticipa que las proyecciones para los próximos meses aumentan significativamente y se ubicarían por encima de la trayectoria considerada en el último IPoM. En cuanto a la actividad, el comunicado menciona que los indicadores del tercer trimestre siguen apuntando a un bajo dinamismo del consumo y la inversión.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

VENEZOLANOS DECÍAN SER DEL TREN DE ARAGUA

Revelan que Gobierno también rebajó penas a banda de extorsionadores

En el Congreso, el ministro de Justicia, Fernando Rabat, volvió a defender el procedimiento, tras los decretos que beneficiaron a 57 sentenciados por delitos sexuales.

La polémica por la rebaja de condenas a personas sentenciadas por delitos sexuales contra menores sumó nuevos antecedentes este martes, luego de que un reportaje revelara que tres ciudadanos venezolanos condenados por extorsión en La Serena también recibieron el beneficio durante el actual Gobierno.

Según la publicación de Interferencia, los hombres fueron condenados en agosto de 2022 a cinco años y un día de presidio por robo con intimidación y porte ilegal de armas.

Es más, según el citado medio, durante los hechos, los sujetos se habrían presentado como integrantes del Tren de Aragua, aunque no fueron condenados por pertenecer a esa organización criminal.

En esa línea, el portal expuso que dos de ellos obtuvieron decretos firmados por el ministro de Justicia, Fernando Rabat, mientras que el tercero fue beneficiado mediante un documento suscrito por el subsecretario Luis Silva.

Consultado por estos antecedentes en el Congreso, el ministro Rabat sostuvo que la normativa vigente no distingue, de manera general, entre tipos de delitos para otorgar las rebajas. Además, afirmó que los procedimientos se tramitan en Gendarmería y las comisiones respectivas, y no directamente en el Ministerio de Justicia.

"Esta es una ley que no distingue por general tipo de delitos", señaló el secretario de Estado, quien insistió en que se debe abordar el problema mediante cambios legales.

Según reveló a su vez radio ADN, el titular de Justicia también cuestionó el uso político de la controversia y aseguró que, de 54 decretos revisados, 36 tenían un recurso de amparo previo. Asimismo, indicó

que entre el gobierno anterior y el actual se contabilizan aproximadamente 375 casos de rebajas de condena a personas sentenciadas por estos delitos.

"Tan claro es este problema que al menos hay tres mociones parlamentarias que buscan exactamente lo mismo que el mensaje del Ejecutivo, aclarar el sentido de la ley", dijo.

Respecto a las críticas y las solicitudes de renuncia, el ministro afirmó sentir el respaldo del Presidente José Antonio Kast y del gabinete. Además, anunció que expondrá la posición del Ejecutivo este miércoles ante la Cámara de Diputados y Diputados.

Tres delincuentes venezolanos, obtuvieron una rebaja en sus condenas gracias a decretos firmados por el Ministerio de Justicia.



Diputados piden salida de Rabat

Los diputados Omar Sabat (UDI), Eduardo Durán (RN) y Marlene Pérez (independiente-UDI) pidieron este martes la salida del ministro de Justicia, Fernando Rabat, por las rebajas de penas a 56 condenados por delitos sexuales contra menores que reveló Interferencia. Con ellos crece el desmarque oficialista frente al secretario de Estado al que el Presidente José Antonio Kast ratificó en cadena nacional realizada el lunes.



Contraloría da 10 días para explicar fiscalización a AFP

La Contraloría General de la República otorgó un plazo de 10 días hábiles a la Superintendencia de Pensiones para entregar un informe sobre su rol fiscalizador frente a las inversiones realizadas por las AFP, en medio de los cuestionamientos por las pérdidas registradas en el Fondo E. La medida surge tras una presentación de la bancada de diputados de la Democracia Cristiana (DC), que solicitó investigar cómo el organismo supervisor ejerció sus funciones de vigilancia sobre las administradoras y las decisiones de inversión que habrían perjudicado los ahorros previsionales de los afiliados.

En concreto, el requerimiento apunta a esclarecer qué acciones de supervisión llevó adelante la Superintendencia de Pensiones respecto de las operaciones financieras cuestionadas y si estas se ajustaron a las obligaciones de fiscalización establecidas en la normativa vigente, según dio a conocer radio ADN. En su respuesta, Contraloría estableció que "dicho informe deberá ser preparado con intervención de la asesoría jurídica o abogado de esa entidad". Asimismo, instruyó remitir todos los antecedentes necesarios para resolver adecuadamente la presentación de los parlamentarios.

Mundo.

Papa se reunirá con víctimas de abusos sexuales



El papa León XIV se reunirá con víctimas de abusos durante su gira por América del Sur del próximo mes, que le llevará a Uruguay, Argentina y Perú del 6 al 17 de noviembre, informó el Vaticano. “Durante los días del próximo Viaje Apostólico del Santo Padre a América Latina, están previstos algunos encuentros con personas que han sido víctimas de abusos por parte de miembros del clero y de la Iglesia”, informó.

Netanyahu ganaría elecciones, pero sin mayoría suficiente



El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, ganó las elecciones generales en Israel, las primeras después de los ataques terroristas del 7 de octubre de 2023, con 23 escaños, 9 menos que en las elecciones de 2022, pero su bloque no alcanza la mayoría para gobernar, según los primeros sondeos. El bloque opositor le supera por entre dos y tres escaños, según los sondeos a pie de urna publicados por los principales canales del país, informó Deutsche Welle. Según las proyecciones de las cadenas de televisión 11, 12 y 13, el “bloque del cambio” encabezado por el centrista Gadi Eisenkot recabaría entre 52 y 53 escaños de los 120 que tiene el Parlamento, mientras que la coalición saliente de Netanyahu obtendría 50 en las elecciones celebradas este martes. Eisenkot afirmó que resultado electoral en Israel refleja la “falta de confianza” en el primer ministro actual y añadió que actuará “de inmediato para hacer cumplir la voluntad del pueblo, reemplazar al gobierno de Netanyahu y establecer, a la mayor brevedad posible, un gobierno sionista de movilización nacional”. Pese a las lluvias torrenciales de la tarde, la participación en estas elecciones clave alcanzó el 74,3 % a las 20.00 hora local, la más alta registrada a esa hora desde 1988 y 8 puntos superior a la de las elecciones de 2022, con 5,4 millones de votos contabilizados, según la Comisión Electoral Central.

Flávio Bolsonaro está siendo investigado por el Supremo en una causa por presunto lavado de dinero.



ARRIBÓ SORPRESIVAMENTE DESDE BRASIL

Estados Unidos acoge a Flávio Bolsonaro y a su familia

El senador podrá entrar en territorio estadounidense pese a que la Policía Federal brasileña canceló sus pasaportes ordinario y diplomático.

AGENCIAS
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: AGENCIAS

La Administración del presidente Donald Trump anunció este martes que acogerá a Flávio Bolsonaro y a su familia en Estados Unidos después de que este abandonara Brasil tras ser derrotado en las elecciones presidenciales frente a Luiz Inácio Lula da Silva, reveló la agencia EFE. “El Departamento de Estado expedirá visados a Flavio Bolsonaro y a sus familiares y les permitirá entrar en Estados Unidos”, declaró a la prensa un alto cargo de la Administración bajo condición de anonimato. Los aliados políticos de Bolsonaro aseguraron que el excandidato tomó un vuelo con destino a Estados

Unidos, según las informaciones publicadas por O Globo, Folha de São Paulo y otros medios, que no identifican las fuentes. Dirigentes del Partido Liberal (PL) de Bolsonaro organizaron una reunión en la sede de la formación

Pasaportes

Horas antes, la Policía Federal de Brasil canceló los pasaportes del senador ultraderechista Flávio Bolsonaro, candidato derrotado en las elecciones presidenciales, al incumplir la orden judicial de entregarlos en el marco de una investigación, informó este martes la agencia pública de noticias del país.

en Brasilia, pero hasta ahora no ha confirmado la salida del senador del país. La asesoría de prensa y la defensa legal del senador tampoco se han manifestado acerca de la posible fuga del hijo del expresidente Jair Bolsonaro. El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, afirmó que “quien no debe, no teme”, por lo que “quien sale escondido de su país, debe alguna cosa”, en referencia a la huida de Flávio Bolsonaro a Estados Unidos. “Lamento que haya salido de Brasil. Podría haberse quedado para probar que las acusaciones no son verdaderas”, dijo Lula sobre su rival derrotado en las elecciones del domingo, durante el festejo de sus 81 años, en su residencia en Brasilia.



PLAN CUADRANTE CHILLÁN

CUADRANTE 1: 97 669 66 13
Norte: Bandedón central Av. Ecuador;
Oriente: Bandedón central Av. Argentina;
Sur: Bandedón central Av. Collín;
Poniente: Bandedón central Av. Brasil.

CUADRANTE 2: 97 669 66 17
Norte: Límite comunal San Nicolás/San Carlos;
Oriente: Eje central Av. Andrés Bello entre Chacabuco y límite comunal Coihueco/San Carlos;
Sur: Bandedón central Av. Ecuador.

CUADRANTE 3: 97 669 66 22
Norte: Centro puente El Ala, centro río Ñuble hasta Centro Ruta 5, límite comuna San Nicolás;
Oriente: Centro Ruta 5 y bandedón central de Av. O'Higgins hasta Av. Ecuador.

CUADRANTE 4: 97 659 79 92
Norte: Límite Portezuelo; Sur: Límite Chillán Viejo;
Este: Límite 2da. Comisaría Chillán;
Oeste: Límite Ránquil.

CUADRANTE 5: 97 669 66 10
Norte: Sur bandedón central Collín, entre bandedones centrales Av. O'Higgins y Av. Argentina;
Oriente: Poniente eje central variante Collín, entre ejes centrales Collín y Barros Arana al poniente eje central.

CUADRANTE 6: 97 669 65 85
Norte: Sur eje central Cristóbal Colón, entre ejes centrales Collín y Covadonga;
Sur: Eje central Covadonga, entre ejes centrales Cristóbal Colón y Los Puelches;
Poniente: Eje central Los Puelches entre eje central Covadonga.

CUADRANTE 7: 97 669 65 89
Norte: Av. Francisco Ramírez desde Av. Argentina hasta Av. Libertad Oriente;
Este: Desde prolongación Av. Libertad Oriente hasta límite predial norte eje Calle Río Las Minas;
Sur: Av. Circunvalación centro desde límite predial norte eje Calle Río Las Minas hasta proyección Calle Esmeralda, desde proyección sobre Av. Circunvalación hasta Av. Los Puelches;
Oeste: Av. Argentina centro, desde Cristóbal Colón hasta Av. Francisco Ramírez.

CUADRANTE 8: 93 403 74 09
Norte: Chacabuco y Ruta N-49, desde Ruta N-45;
Este: Límite urbano comuna Chillán; Sur: Av. Libertad Oriente y Av. Francisco Ramírez;
Oeste: Av. Argentina y Av. Vicente Méndez centro.



Cultura.

Arpillera de Violeta Parra se despide de Chillán este jueves

Este jueves 29 de octubre llegará a su fin la exposición temporal "Un viaje de Violeta a Chillán", que durante las últimas semanas permitió al público conocer la arpillera "La Brujita", perteneciente al Museo Violeta Parra. La muestra, organizada junto al Museo Claudio Arrau León y la Unidad de Patrimonio de la Municipalidad de Chillán, reunió antecedentes de la trayectoria artística de Violeta, su vínculo con el pianista chillanejo y su relación con Ñuble. Para despedir la muestra, este jueves se desarrollará una programación cultural a las 19.00 horas que contempla la exhibición del documental "Violeta en Flor", de Valentina Peralta, y una presentación musical del grupo Cocharcas. La jornada incluirá además una lectura poética a cargo de Gabriel Ramos y Blanca Fuentes, junto con intervenciones relacionadas con la creación de Violeta Parra y presentaciones de la agrupación Chalachi, Las Rulos e invitados especiales.



LLEGÓ HACE POCOS DÍAS A CHILE

Cineasta Patricio Valladares finalizó en Roma el rodaje de "The Divine Comedy"

La producción internacional, inspirada en la obra de Dante Alighieri, reunió a un equipo de 50 profesionales de distintos países europeos. El director confirmó a La Discusión que la película ya cuenta con un primer montaje.

Carolina Marcos
cmarcos@ladiscusion.cl
FOTOS: Patricio Valladares

El cineasta chillanejo Patricio Valladares concluyó en Roma, Italia, el rodaje de "The Divine Comedy", una producción internacional de terror sobrenatural inspirada en "La Divina Comedia", de Dante Alighieri. La película, realizada en colaboración con compañías de Italia e Irlanda, se encuentra actualmente en etapa de postproducción y, según adelantó su director, podría estar terminada durante el primer semestre del próximo año.

El proyecto contempló seis semanas de filmaciones en la capital italiana, con un equipo técnico de 50 profesionales y un elenco integrado por actores de distintas nacionalidades. La producción estuvo a cargo de la compañía italiana Anxur Films, en colaboración con la irlandesa Skin-crawl Limited, y fue rodada en inglés, considerando desde su desarrollo una proyección hacia el mercado cinematográfico internacional.

En conversación con La Discusión, Valladares destacó la experiencia de trabajar con profesionales vinculados a la industria audiovisual



Patricio Valladares estuvo varias semanas en Roma grabando su próxima producción.

Europea y las particularidades de dirigir un equipo multicultural. "Fue una súper experiencia. Trabajamos con un equipo de 50 personas, todos muy profesionales y acostumbrados a la industria del cine europeo. El elenco reunía actores de Inglaterra, Noruega y Finlandia, mientras que yo era el director chileno. La comunicación entre todos era en italiano, así que también tuve tiempo para practicar el idioma", comentó el realizador.

La trama sigue a Dante, un escritor marcado por la muerte de su esposa Beatrice, quien decide emprender un viaje al inframundo con la esperan-

za de recuperarla. En su recorrido es acompañado por Virgilio, un exsacerdote que lo guía a través de los horrores de ese mundo. El elenco está integrado por Christopher Rygh, conocido por su participación en la serie "Vikings: Valhalla", además de Matthew Metcalfe, Tilda Metsola y Fadhillah Othman.

"Se filmó pensando en una película internacional, por eso la hicimos en inglés. Ya tenemos un primer corte, así que debería estar lista durante el primer semestre del próximo año", precisó.

Para el director chillanejo, el proyecto también significó concretar

una experiencia cinematográfica en Italia que había intentado desarrollar años atrás. "Siempre es genial volver a Roma. Mi primer intento fue en 2019, cuando me invitaron a intentar filmar una película en el sur de Italia, pero finalmente no se concretó. Ahora regresé y pude filmar una película en Roma. Fueron seis semanas geniales y calurosas", recordó.

La producción ha despertado interés en medios especializados internacionales. La revista estadounidense Variety abordó el proyecto y posteriormente informó sobre el término de las filmaciones y la presentación de sus primeras imágenes.

Trayectoria

Valladares cuenta con una trayectoria vinculada principalmente al cine de terror, suspenso y acción, con producciones como "Hidden in the Woods", "Nightworld" e "Invoking Yell", esta última adquirida por la plataforma especializada Shudder. Con el rodaje concluido y la postproducción en desarrollo, "The Divine Comedy" inicia una nueva etapa de cara a su circulación internacional. Por ahora, no se ha anunciado una fecha oficial de estreno.

Deportes.

35

unidades suma Ñublense, que escaló al octavo casillero del torneo, a solo dos unidades de Limache, que por ahora ocupa el último escaño en la zona de clasificación a la Copa Sudamericana 2027.

EL CUADRO ROJO VOLVIÓ A PELEAR POR EL OBJETIVO DE CLASIFICAR A COPA SUDAMERICANA

Campusano y el desahogo de Ñublense: “Era importante volver a la senda”

El lateral y uno de los referentes del plantel reconoció el difícil momento vivido durante los últimos dos meses, marcado por cinco derrotas consecutivas y la salida de Juan José Ribera.

LA DISCUSIÓN
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: MAURICIO ULLOA

La victoria ante Coquimbo Unido fue mucho más que tres puntos para Ñublense. Después de semanas marcadas por derrotas, cuestionamientos y la salida de Juan José Ribera, el camarín necesitaba una señal que le permitiera recuperar confianza y volver a mirar hacia adelante.

Jovany Campusano, uno de los referentes del plantel y que lleva siete años defendiendo la camiseta roja, fue el encargado de ponerle palabras al desahogo. El lateral reconoció que los últimos dos meses han sido especialmente duros para el grupo, que debió convivir con una seguidilla de cinco derrotas en la Liga de Primera y con el cambio de entrenador.

“Obviamente que hemos vivido dos meses muy difíciles para todos, para toda la plantilla de la institución. La salida también del profe nos tocó mucho”, confesó el defensor, quien destacó que, más allá de las personas que componen el equipo, existe una responsabilidad colectiva por sacar adelante al club.

Y en ese contexto, el triunfo ante el conjunto pirata adquirió un valor especial. No necesariamente por la forma, sino por la necesidad de volver a sumar. Ñublense necesitaba ganar y hacerse fuerte en el estadio Nelson Oyarzún para cortar una dinámica que comenzaba a amenazar sus objetivos en la recta final del campeonato.

“Era un partido súper importante para el objetivo. Se hicieron cosas muy positivas y la verdad que era

importante ganar, como sea. Era súper importante sumar de a tres, hacerse fuerte en casa y volver a la senda”, explicó Campusano.

El lateral sabe que una victoria no borra todo lo ocurrido en las jornadas anteriores. Por eso, lejos de instalar triunfalismos, puso el foco en la autocrítica y en el trabajo que todavía queda por realizar. La caída ante Universidad de Chile, especialmente dolorosa por el resultado, aparece como uno de los capítulos que el plantel debe aprender a dejar atrás.

“No somos los mejores hoy porque ganamos y tampoco éramos los más malos. Había muchas cosas por

mejorar y hay muchas cosas todavía por qué mejorar”, remarcó.

Campusano también recordó que la temporada de Ñublense no se reduce al mal momento de las últimas fechas. El equipo estuvo entre los cuatro mejores de Chile en la Copa de la Liga y dio pelea en la Copa Chile, antecedentes que, a su juicio, reflejan el potencial de un plantel que ahora debe reencontrarse con su mejor versión.

Pero la presión continúa. Quedan pocas fechas y el margen de error es mínimo. Por eso, el defensor asume que cada partido tendrá el peso de una final y que la única fórmula posible es seguir trabajando.

“Tenemos que conseguir como sea el objetivo”, sentenció.

El desahogo del domingo, entonces, no fue solo por haber derrotado a Coquimbo Unido. Fue también por volver a celebrar después de cinco jornadas, por recuperar algo de confianza y, sobre todo, por sentir que el grupo todavía tiene fuerzas para levantarse. “Todos hemos sufrido, todos juntos hemos sufrido. La familia de nosotros también la pasa mal”, relató Campusano, antes de reafirmar el compromiso del plantel: seguir trabajando para llevar a Ñublense “donde se merece”.

La tarea no está cumplida. Pero, al menos, el rojo volvió a respirar.

El pitazo final, el domingo, fue el final de un largo calvario para el plantel rojo.



Cobquecura realizará jornada de surf solidaria en apoyo a la Teletón 2026

Una jornada de surf familiar y solidaria en beneficio de la Teletón 2026 se realizará este sábado 31 de octubre en la playa Rinconada de Taucú, en Cobquecura. La actividad es organizada por la Escuela de Surf Nanosurf y la Municipalidad de Cobquecura, en el marco de los talleres deportivos que ambas instituciones impulsan para niños de la zona. La iniciativa, denominada “Surfatón 2026”, comenzará a las 14.30 horas y busca reunir a la comunidad en torno al deporte y la solidaridad, invitando a personas de todas las edades a participar de clases de surf a cambio de un aporte económico.

Elvis Ortiz, de la Escuela Nanosurf de Cobquecura, explicó que la actividad “tiene por objetivo aportar a la Teletón con una actividad familiar y solidaria, que hace más sentido considerando que el nuevo centro de la Teletón está ahora ubicado en nuestra Región de Ñuble. Las clases de surf serán a cambio de un aporte mínimo de \$10.000 por persona y todo lo recaudado en la jornada será en apoyo de los niños de la Teletón”.

La convocatoria busca sumar participantes y colaboradores para contribuir a la campaña solidaria, aprovechando el entorno costero de Cobquecura para promover el deporte y el compromiso comunitario.

Clasificados.

01	COMPRVENTA DE VEHÍCULOS	06	ARRIENDOS OFRECIDOS	11	TIEMPO LIBRE	16	ANIMALES PERDIDOS	21	PROPIEDADES VENDEN	26	AVES Y ANIMALES
02	ARRIENDO DE VEHÍCULOS	07	ARRIENDOS BUSCADOS	12	OCUPACIONES OFRECIDAS	17	ELECTRÓNICA INST. MUSICALES	22	PROPIEDADES COMPRAN	27	SERVICIOS
03	ACCESORIOS DE VEHÍCULOS	08	MOTOS Y BICICLETAS	13	OCUPACIONES BUSCADAS	18	MOTORES Y MAQUINARIAS	23	DECORACIÓN	28	COMPUTACIÓN
04	MODA Y BELLEZA	09	PATENTES	14	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	19	MADERAS Y LEÑA	24	AGRÍCOLA	29	BIENESTAR Y SALUD
05	COMPRVENTAS VARIAS	10	HOTELES Y PENSIONES	15	EXTRAVÍOS	20	EDUCACIÓN	25	PLANTAS Y FLORES		

Informaciones: 422201210. Avisos: avisos@ladiscusion.cl. Radio: radiotv@ladiscusion.cl. 422296032. Facturación: facturacionld@ladiscusion.cl. Administración: administracion@ladiscusion.cl. Ventas: 18 de Septiembre 721 - Chillán. Económicos: Valor con IVA por palabra Corriente: \$100 - Destacado: \$162 - Súper Destacado: \$201 (min 10 - máx. 30 palabras).

Guía Profesional

ABOGADO

PAMELA JIMÉNEZ SEPÚLVEDA
Abogada Magister en Derecho Penal
Otras áreas: Familia, Civil
Bulnes N° 832 oficina 8, Chillán
+56992437274
abogadapjimenez@gmail.com

ODONTOLOGÍA

DR. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS CARRASCO
Cirujano Dentista
Periodoncista
Atiende: de lunes a viernes
18 de Septiembre 685
42-2224361 - 982073937

DR. HELMUT SCHWEITZER DELAUNOY
Cirujano Dentista
Universidad de Chile
Implantes dentales - Rehabilitación
Constitución 882, Chillan
42-2324030
998876358

Corretajes

BULNES 387
FONOS: 998268169 / 42 2235000
jbarra@chillanweb.cl
www.jbarra.cl

06 ARRIENDOS OFRECIDOS.

DIAGONAL Las Termas 680, Chillán, arriendo \$360.000 conversable. Casa esquina, bien ubicada. 991742045.
(880 - 657 - 932)

24 AGRÍCOLA.

AGRICULTORES agrícolas, guías de despacho, +56976039192, 422225647. imprentacollin@hotmail.com.
(372 - 190 - 934)

Legales

AVISO REMATE JUDICIAL
TERCER JUZGADO CIVIL CONCEPCIÓN, causa Rol C-2719-2025, juicio ejecutivo desposeimiento "SCOTIA-BANK CHILE con INMOBILIARIA PUNTA QUILLAY SPA" se ha ordenado remate audiencia de 13 noviembre 2026, 12:00 horas, inmueble consistente en el LOTE NÚMERO DOCE, segregado del inmueble de mayor extensión denominado Lote 15-A, el que a su vez proviene de la subdivisión del Lote 15 del Fundo San Antonio, ubicado en la comuna de Quillón. Tal LOTE NÚMERO DOCE, tiene una superficie de 5.228 metros cuadrados, y deslinda: NORTE, en 38,74 metros con servidumbre de paso; NORORIENTE, en línea curva en intersección de servidumbre de paso y camino interior proyectado; SURPONIENTE, en tramo de 25,05 metros con Lote número Tres de la misma subdivisión; SURORIENTE, en tramo de 34,86 metros con Lote número Cuatro de la misma subdivisión; ORIENTE, en tramo de 108,98 metros con camino interior proyectado; y PONIENTE, en tramo de 112,69 metros

con Lote número Once de la misma subdivisión. - El dominio a nombre del ejecutado INMOBILIARIA PUNTA QUILLAY SpA rola inscrito a fojas 2338, bajo el número 1615 del Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Bulnes. - Rol de Avalúo N° 1096-864 de la comuna de Quillón. - La subasta se realizará bajo la modalidad de video conferencia en los términos que dispone el Acta N 263-2021 de la Excma. Corte Suprema, Auto Acordado para los remates judiciales de bienes inmuebles mediante el uso de videoconferencia en tribunales. - Todos los interesados deberán conectarse a la siguiente cuenta zoom del Tercer Juzgado Civil de Concepción: https://zoom.us/j/93331332143. - Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar en la subasta y de incorporarse oportunamente a la audiencia. El tribunal coordinará su ingreso y participación. Mínimo posturas 1.972 Unidades de Fomento, por su valor equivalente en pesos a la fecha del remate, caución interesados 10 % mínimo, (197 Unidades de Fomento, por su valor equivalente en pesos a la fecha del remate) vale vista bancario cualquier Banco a la orden del Tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deber ser presentado en la secretaría del tribunal el día martes precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, o el día hábil siguiente si aquel no lo fuera, entre las 9:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá además informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predetermina que será suscrita por el postor e incorporada a la Carpeta Electrónica por el Ministro de Fe conjuntamente con una copia del Vale Vista. El ministro de fe del tribunal al día siguiente hábil certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y

antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitir un correo electrónico a cada postor reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. La Secretaria.
26/29

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol V-278-2025 caratulada "CORTÉS", sobre interdicción, por sentencia de fecha 13 de julio de 2026, se declaró la interdicción definitiva por demencia de don SEBASTIÁN ARTURO HERRERA CORTÉS, C.I. N° 19.417.516-7, quedando privado de la administración de sus bienes, designándose curadora definitiva a su madre doña NANCY DEL CARMEN CORTÉS QUINTANA, C.I. N° 11.292.247-4, liberándola de rendir fianza, reducir la sentencia a escritura pública y de practicar inventario solemnne. MARICELA URRUTIA PEÑA. MINISTRO DE FE AD HOC.
26/30

EXTRACTO

Por resolución, Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes, de fecha 20 de octubre de 2026, causa rol V-61-2026, se cita a una audiencia de parientes de la presunta interdicta doña Zunilda Lobos Jara, ante receptor judicial, para el día 13 de noviembre de 2026, a las 12:00 horas en el Juzgado de Letras y Garantía de Bulnes.
26/30

EXTRACTO

2° JUZGADO CIVIL DE CHILLAN, en autos ROL V-152-2026, declaración de interdicción, caratulado Chandia, por sentencia de 8 de octubre de 2026, se declaró la interdicción definitiva de don Bernardo Sótero Aravena Córdova, RUT 6.848.069-8, quien carece de la administración de sus bienes,

designándose en calidad de curadora definitiva de sus bienes y persona a su cónyuge, Gloria del Carmen Chandia Muñoz, RUT 8.508.493-3. Secretario subrogante.
27/29

EXTRACTO

Primer Juzgado Civil Chillán, en causa ROL V-31-2026, caratulada "NORAM-BUENA / GARRIDO", por sentencia ejecutoriada del 6 de febrero de 2026, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de TERESITA DEL CARMEN GARRIDO ALBORNOZ, C.I. 5.589.794-8, con último domicilio en calle Marchant N°1049, Chillán Viejo, a los solicitantes Héctor Nicolás Norambuena Garrido, C.I. 15.676.441-8 y Elizabeth Soledad Norambuena Garrido, C.I. 13.130.401-3, ordenando protocolizar el inventario simple de bienes y practicar publicaciones legales. Secretario (S).
27/29

DE OFICIOS Y SERVICIOS

CONECTA TU NEGOCIO CON MILES DE PERSONAS **TODO** LOS DÍAS

PUBLICA CON NOSOTROS
comercial@ladiscusion.cl

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes
9 81591398

Gabriel Gutiérrez
9 78893294

Karen Salvatierra
9 88380705

LA DISCUSIÓN

CONTACTA A NUESTROS EJECUTIVOS

Amalia Reyes
9 81591398

Gabriel Gutiérrez
9 78893294

Karen Salvatierra
9 88380705

PON EN MANOS DE NUESTROS LECTORES TU COMPROMISO PROFESIONAL

150 ANIVERSARIO

LA DISCUSIÓN

